



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
COLEGIO PARROQUIAL CONFRATERNIDAD DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
PARROQUIA SAN LUCAS



COMUNICADO PLAN DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL CDC

Bogotá D.C., Abril 20 de 2020

Apreciadas Familias del Colegio Parroquial Confraternidad CDC:

Reciban un saludo fraterno en Cristo Jesús.

Con relación al inicio de actividades académicas y luego de este tiempo de vacaciones anticipadas decretadas por el Ministerio de Educación (Directiva No 03 del 20 de marzo del MEN), les compartimos la siguiente información, solicito el favor de leer detenidamente:

- De acuerdo con las modificaciones al calendario académico 2020 ya informadas a través de la página web; el segundo periodo se desarrollará de Abril 27 al 26 de Junio de 2020. El corte académico para el segundo periodo será enviado el lunes 1 de Junio a través de nuestros canales virtuales, además de la citación a padres con el Director de Grupo si se considera necesario. (Estas disposiciones están sujetas a indicaciones del Gobierno Local y Nacional frente a la cuarentena).
- El inicio de clases será el día Martes 21 de abril de 2020; del 21 al 24 de Abril de 2020 se llevará a cabo un refuerzo general y retroalimentación de aspectos académicos pendientes al finalizar el primer periodo. El horario de las clases se desarrollará en la distribución que encontrarán más adelante en este documento.
- Para garantizar que el proceso de formación se realice de la mejor manera y siga su curso desde cada uno de los hogares hemos diseñado una estrategia institucional denominada: **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC**. Esta estrategia tiene como propósito que los estudiantes, padres de familia y docentes desarrollen cada una de sus labores siendo conscientes de la necesidad de ser flexibles, compasivos, misericordiosos y comprensivos en este tiempo que estamos viviendo.
- Para el desarrollo del **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC** se establecen unas rutas directas de comunicación y las personas responsables que lideran dicho proceso, así:

TIPO DE INQUIETUD	COMUNICARSE CON	MECANISMO
Sobre alguna actividad o duda académica. Sobre inquietudes o dificultades en el proceso de aprendizaje.	El docente respectivo de cada asignatura	A través del correo institucional de cada docente que aparece en la tabla a continuación. Para trabajos específicos las dudas se pueden colocar en el mismo Classroom donde se asignó la

		actividad o a través de Chats por Hangouts.
Sobre alguna situación convivencial, académica o administrativa en particular de cada curso.	El director de grupo de cada curso.	A través del correo institucional de cada director de grupo que aparece en la tabla a continuación. Por el grupo oficial de WhatsApp de cada curso, autorizado por Rectoría.
Sobre una dificultad o inquietud con la Página Web Institucional Sobre una dificultad o inquietud con la Plataforma Classroom Sobre alguna dificultad o inquietud con sistemas de carácter técnico y de comunicación.	El docente encargado de soporte técnico, tecnológico y de comunicaciones Giovanni Alexander Marín Villanueva. El docente estará dispuesto solo para atender Padres de Familia.	A través del correo institucional cdcgiovannimarin@gmail.com
Sobre una dificultad o inquietud: personal, emocional o espiritual.	La orientadora Marian Peña Segura Docente encargado de Pastoral y acompañamiento espiritual Fabio Acuña Capellán Padre Edwin Vega	A través del correo Institucional, respectivamente cdorientacion@gmail.com cdcteescuchamos@gmail.com edwinvega18@gmail.com Línea de esperanza de la Arquidiócesis de Bogotá
Sobre una dificultad o inquietud que tenga que ver con nuestro Proyecto Educativo Institucional, proyecto curricular, con el Plan de apoyo y acompañamiento para el aprendizaje virtual CDC o con aspectos convivenciales (ausencias, permisos, entre otros).	La Coordinación Académica, apoyo académico y Coordinación de Convivencia. Coordinadora Diana Castañeda Docente Carlos Cortés	A través del correo institucional cdcacademicayconvivencial@gmail.com
Sobre una dificultad o inquietud en la elaboración del Proyecto de Investigación para los estudiantes de Grado 11°	Los docentes Fabio Acuña y Helen Manrique. Información General Los docentes según asignación.	A través del correo institucional de cada docente que aparece en la tabla a continuación. Por el grupo oficial de WhatsApp de grado once exclusivo para ésta asignatura.

Sobre alguna dificultad o inquietud con los Directivos (Padre Rector y Coordinación General), después de agotar el conducto regular, según lo descrito en el manual de convivencia sobre el debido proceso	El Padre Rector Pedro Nel Bedoya y la Coordinadora General Diana Castañeda.	A través del correo institucional cdcdirectivos@gmail.com
Para la solicitud de constancias, certificados y documentos administrativos en secretaria. Sobre alguna dificultad o inquietud relacionada con pagos y asuntos económicos.	Claudia Gómez. Secretaria General.	A través del correo institucional cdcdirectivos@gmail.com cdccolparsanlucas@hotmail.com
Para la solicitud de documentos relacionados con la parroquia San Lucas: Partidas y Constancias. Para la solicitud de misas particulares en forma virtual, trámites e inquietudes relacionados con el Despacho Parroquial.	Milena Rodríguez Secretaria Despacho Parroquial.	A través del correo institucional parroquiasanlucasbogota@gmail.com parroquiasanlucas2013@gmail.com

NOMBRE	DIR. CURSO	ASIGNATURAS	CORREO INSTITUCIONAL
KATHERINE PEÑA	1°	Matemáticas, Español, Inglés, Ciencias, Sociales, Ética, Religión, Informática, Artes, Educación Física de 1°	cdckatherinepena@gmail.com
ALEJANDRA TOVAR	2°	(Matemáticas, Sociales, Español, Inglés, Ética, Religión, Informática, Educación Física, Artes de 2°) - (Danzas de 1°, 2° y 3°)	cdcalejandratovar@gmail.com
MARTHA VERGARA	3°	(Matemáticas, Sociales, Inglés, Ética, Religión, Informática, Artes de 2°) - (Español de 3° y 4°)	cdcmarthavergara@gmail.com
DOCENTE TEMPORAL (Ángela Sánchez Licencia de Maternidad)	4°	(Sociales, Religión, Ética de 4° y 5°) – (Español de 5°) – (Artes de 4°, 5°, 6°, 7° y 8°)	cdctemporal@gmail.com

MIGUEL ALGARÍN	5°	(Informática de 4° a 11°) – (Ciencias de 2° a 5°)	cdcmiguelalgarin@gmail.com
VLADIMIR QUINTERO	6°	(Biología de 6° a 9°) – (Química de 6° a 11°)	cdcvladimirquintero@gmail.com
FERNANDO CARRIÓN	7°	(Educación Física de 3° a 11°) – (Danzas de 4° a 11°)	cdcfernandocarrion@gmail.com
CARLOS MEDELLÍN	8°	(Matemáticas de 4° a 8°) – (Estadística y Geometría de 6° a 11°)	cdccarlosmedellin@gmail.com
DEISY QUITIAN	9°	Español de 6° a 11°	cdcdeisyquitian@gmail.com
LAURA PUENTES	10°	Inglés de 4° a 11°	cdclaurapuentes@gmail.com
HELEN MANRIQUE	11°	(Sociales/Economía de 6° a 11°) – (Filosofía de 11°)	cdchelenmanrique@gmail.com
FABIO ACUÑA	N/A	(Religión y Ética de 6° a 11°) – (Filosofía de 9° y 10°)	cdcfabioacunaacuna@gmail.com
CARLOS CORTÉS	N/A	(Matemáticas de 9° a 11°) – (Física 10° y 11°)	cdccarloscortes@gmail.com
GIOVANNI MARÍN	N/A	Música (1° a 9°)	cdcgiovannimarin@gmail.com

- Para este **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC** se establecen como canales de comunicación oficiales, los siguientes:

CANAL DE COMUNICACIÓN	ACCESO A LA COMUNICACIÓN
Correo Electrónico institucional Página WEB	Mediante los correos electrónicos institucionales se harán todas las comunicaciones. Los docentes, directivos y administrativos utilizarán éste medio y también la página web www.cpsanlucas.arquibogota.org.co , para interactuar con los estudiantes y las familias.
Google Class Room	Google Classroom continuará siendo la plataforma utilizada por los docentes para compartir actividades, trabajo en clase y evaluaciones. Nota: Además en la página web se seguirá dejando los links para ingreso a las actividades, trabajo en clase y evaluaciones a diario; con disponibilidad de acceder 48 horas.
Herramientas Tecnológicas para video conferencias. Clases virtuales.	Zoom y Skype. Clases virtuales según horarios de clases establecidos al iniciar el año escolar y su grabación simultánea para posterior publicación de los links y compartirlos. Esta metodología para los estudiantes que previa autorización de Coordinación no puedan

	<p>asistir a la clase en vivo por diferentes motivos; los cuales esperamos conocer a través del correo cdcacademicayconvivencial@gmail.com.</p> <p>El uso de la herramienta está sujeto a indicaciones previas de los docentes.</p>
Página Web Institucional para toda la comunidad.	<p>www.cpsanlucas.arquibogota.org.co Único medio oficial de publicación de comunicados, circulares, disposiciones del Ministerio de Educación, Secretaria de Educación, Gobierno nacional y del SEAB.</p>
WhatsApp	<p>Se autoriza un solo grupo de ésta red social, que será administrado por cada director de grupo. El propósito de éste grupo que representa cada curso, es compartir informaciones importantes de índole académico, convivencial o administrativo.</p> <p>Se hace un llamado obligatorio a los padres de familia y estudiantes a NO usar este medio para denigrar de la labor docente y de los procesos del colegio. No queremos que se conviertan éstos grupos en canales de informaciones falsas, chismes, malos entendidos y comentarios destructivos de nuestro colegio y de quienes allí laboramos.</p> <p>Hemos tenido tristemente reporte de los docentes de padres de familia con nombres propios que NO utilizan correctamente este espacio que se autorizó para facilitar a todas las familias el estar al día en las comunicaciones y directrices dadas a diario.</p> <p>Por esta razón quiero comunicarles que ante un solo comentario mal intencionado, grosero o negativo en alguno de los grupos de los cursos, el docente tiene la indicación por rectoría de cancelar inmediatamente el grupo de whatsapp y remitir a los estudiantes y padres de familia a los demás medios oficiales de comunicación página web, correos electrónicos y classroom.</p> <p><i>Cualquier inquietud, inconformidad, queja, reclamo o sugerencia diferente a la académica, será atendida directamente por el Rector y la Coordinadora en el correo oficial cdcdirectivos@gmail.com</i></p> <p>Como Rector y máxima autoridad del Colegio considero este, no es el mejor momento para dar la espalda al Colegio, sino más bien hacer todos los aportes constructivos que se puedan, para mejorar cada día.</p>

- Comparto con ustedes nuestras responsabilidades como Colegio frente a la implementación del **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC:**
1. Apoyar en la comunicación a padres de familia y a los docentes, para que las estrategias de aprendizaje de los estudiantes se puedan realizar con responsabilidad, honestidad, puntualidad y compromiso.
 2. Mantener y crecer en el espacio diario de oración, a través de nuestra estrategia "Cinco minutos con Jesús". Retomaremos el tiempo de la toma de contacto diario de 15 minutos de encuentro

con los directores de grupo al iniciar la jornada y que se fortalezcan nuestras relaciones afectivas y personales.

3. Monitorear de manera permanente las necesidades de los docentes, padres de familia y estudiantes, y resolver sus necesidades técnicas de acuerdo con sus posibilidades.
 4. Mantener el acompañamiento a los estudiantes y familias, planeando las clases previamente e informando a los hogares el desarrollo de las mismas.
 5. Brindar asesoría permanente a los estudiantes sobre las actividades de aprendizaje que se estén desarrollando, a través de nuestros medios de comunicación.
 6. Entender que aunque la mayoría de estudiantes pueden tener acceso a Internet y disponer de todos los dispositivos para estudiar en casa, es necesario tener presente que las circunstancias de cada familia son diferentes. Por lo tanto, es fundamental generar confianza con la familia, abriendo un diálogo vía correo electrónico que le permita conocer con qué dispositivos cuenta el estudiante en casa para desarrollar las actividades planeadas; en caso que no cuente con los dispositivos necesarios, es fundamental crearle a la familia otras opciones para que el estudiante pueda seguir llevando a cabo sus actividades académicas en casa.
 7. Establecer canales de comunicación virtual para los estudiantes que venían siendo atendidos y que requieren acompañamiento de orientación y pastoral. **Todos los martes de 10 am a 1pm nuestro Capellán Padre Edwin Vega estará atento de sus solitudes y 2 a 3 pm** nuestra psicóloga y el docente de pastoral Fabio Acuña, disponen un espacio para escuchar a los padres de familia y estudiantes que requieran de éste servicio. Se debe solicitar cita previa en el correo electrónico oficial cdctescuchamos@gmail.com y especificar el motivo de consulta.
 8. Abrir espacios virtuales para el encuentro de nuestra tradicional misa mensual, que nos reúne en oración. En estos momentos de crisis mundial por muchos aspectos de salud, economía, conflictos sociales y familiares, no podemos perder éste valioso espacio. Por ésta razón invitamos a los estudiantes y familias que tienen cuenta en Facebook agregar a sus amigos a **PARROQUIA SAN LUCAS** y participar de la Santa Misa **el día viernes 24 de Abril a las 2 pm**; ofrecida por la salud y el bienestar de todos los estudiantes del CDC, sus familias, los docentes, los administrativos y servicios generales.
- Comparto con ustedes las responsabilidades de los estudiantes frente a la implementación del Para este **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC**:
1. Ser responsables y comprometidos con el horario organizado por la Institución para desarrollar adecuadamente todas las actividades y participaciones teniendo presente el tiempo de inicio y de cierre de cada actividad. Tenga en cuenta que las actividades, trabajo en clase, grabaciones de las clases y evaluaciones estarán disponibles por 48 horas posterior a la clase en la página web www.cpsanlucas.archibogota.org.co; esto pensando en las familias que tienen complicaciones para el ingreso en vivo a las clases.

2. Acordar con la familia el espacio adecuado en casa para concentrarse en el desarrollo de las actividades.
 3. Estar pendiente de manera permanente con las herramientas tecnológicas Classroom, correo electrónico y diferentes medios de comunicación para para identificar nueva información y comentarios de sus docentes.
 4. Actuar con autonomía y honestidad en el desarrollo de las actividades y evaluaciones. Esperamos de ustedes padres de familia un acompañamiento permanente pero NO que les realicen las actividades o participaciones a los estudiantes, esto entorpecerá el proceso de aprendizaje.
 5. Ser cumplido en la entrega de tareas y avances exigidos por los docentes en cada asignatura; en caso de requerir un tiempo adicional para la entrega por asuntos particulares de trabajo en casa, debe comunicar a tiempo dicha situación al docente respectivo de la asignatura.
 6. Mantener la comunicación pertinente con los docentes a través de los medios dispuestos por la Institución, de tal manera que tengan claridad para el cumplimiento de las responsabilidades académicas y se sienta bien acompañado en sus procesos.
 7. Actuar de manera honesta, respetando los derechos de autor y citando fuentes siempre que requiera apoyarse en una referencia. Presentar trabajos elaborados de forma personal y no copiar de sus demás compañeros y presentar a nombre propio. De presentarse una situación de plagio en actividades y evaluaciones y sea reportada por los docentes se aplicará lo dispuesto en el Manual de Convivencia para éstos casos.
 8. Establecer relaciones respetuosas y amables con los docentes, especialmente cuando se trate de hacer un reclamo o sugerencia. De presentarse una situación de irrespeto o vulgaridad que sea reportada por los docentes se aplicará lo dispuesto en el Manual de Convivencia para éstos casos.
- Comparto con ustedes las responsabilidades de los padres de familia frente a la implementación del **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC:**
 1. Asegurar que los hijos no se aíslen del entorno familiar, estando muy pendientes del uso que hacen de las redes sociales y de lo que ven mientras hacen uso de la tecnología.
 2. Recordar y motivar a los hijos sobre la importancia de realizar actividad física durante los días de trabajo a distancia. Promover actividades y espacios para el desarrollo de pausas activas. Recordar que el estrés y sobre preocupación, no es conveniente en el proceso de aprendizaje.
 3. Ser corresponsable del cumplimiento del horario de estudio en casa de sus hijos.
 4. Actuar como mediador de las comunicaciones entre docentes y estudiantes; haciendo seguimiento permanentemente de dichas comunicaciones.
 5. Los niños, niñas y jóvenes requieren de unos padres de familia muy activos y pacientes para ayudarlos en su proceso de aprendizaje en casa y se conviertan en líderes positivos que apoyan el colegio y sus iniciativas.
 6. Compartir y acompañar los espacios de oración y fortalecimiento espiritual que establece el colegio a diario.
 - Comparto con ustedes la estrategia para el desarrollo de las clases que tendrán los docentes y la respuesta de los estudiantes frente a la implementación del **Plan de Apoyo y Acompañamiento para el Aprendizaje Virtual CDC:**

1. Los docentes y directivos iniciamos labores a las 6:30 am con nuestro espacio diario de oración. Un espacio para que los docentes puedan responder correos y comunicaciones pendientes del día anterior, socialización de novedades y concertación de citaciones virtuales a padres de familia. Organización general de la jornada de trabajo.

2. Las clases se desarrollaran en un horario de 7:45 am a 12:10 pm para primaria y de 7:45 am a 12:50 pm para bachillerato, según el horario de clases y refuerzo habitual que se estableció para este año escolar 2020. Las horas de clases estarán distribuidas así:

7:45AM - 8 AM TOMA DE CONTACTO

8 AM - 8:40 AM PRIMERA HORA

8:40 AM - 9:10 AM SEGUNDA HORA

9:10 AM - 9:50 AM TERCERA HORA

9:50 AM - 10:10 AM PAUSA ACTIVA

10:10 AM - 10:50 AM CUARTA HORA

10:50 AM - 11:10 AM QUINTA HORA

11:10 AM - 11:50 AM SEXTA HORA

11.50 AM - 12:10 AM SEPTIMA HORA

12:10 AM - 12:50 AM OCTAVA HORA

3. Hora de almuerzo de **12:50 pm a 2 pm.**

4. **Es importante que los padres de familia tengan en cuenta que en el horario de desarrollo de las clases NO habrá lugar a su intervención, ni en las video conferencias, ni en el desarrollo de las actividades, ni evaluaciones. De 2 pm a 3 pm** todos los días se dispone un espacio de encuentro virtual de los docentes con los padres de familia con el fin de recibir sus comentarios e inquietudes frente al trabajo del día y las actividades asignadas. Los directivos, docentes y psicóloga estaremos conectados durante este tiempo para atender las inquietudes sobre el proceso de formación.

5. Los días martes de **2 pm a 3 pm** los estudiantes de grado 11° tendrán un espacio para las tutorías en la elaboración del proyecto de grado.

6. Les solicitamos a los padres de familia de grado noveno y décimo que están inscritos en el programa de formación para el trabajo con el ISPA y los estudiantes de grado once que cursaban el PRE ICFES ponerse en contacto de ser necesario, al correo electrónico de la dirección de los programas, con Ana Teresa Ramírez ana.ramirez@ispaeducacion.edu.co WhatsApp: 3132476117. La decisión de la institución es el aplazamiento de los cursos hasta nueva disposición.

7. La entrega de boletines correspondiente a los resultados académicos del primer periodo se llevará a cabo el día Martes 5 de Mayo de 2020; durante todo el día se encontrará publicado en la página web el link de la reunión para cada curso, en donde cada Director de Grupo hará la socialización de los aspectos relevantes en relación con los resultados académicos y recomendaciones para el mejoramiento del curso. Ese mismo día **a partir de las 2 pm** y en forma individual se estará enviando al correo electrónico registrado, el boletín de cada estudiante con las observaciones y recomendaciones.

Sabemos que en éste momento para los padres de familia que se encuentran en mora en el pago de sus obligaciones económicas, es muy importante conocer el estado de desempeño de sus hijos, conscientes de esto, el Colegio enviará al correo electrónico registrado, un informe general del desempeño académico y convivencial, con las respectivas observaciones y recomendaciones, pero NO enviará el boletín de notas oficial. Agradecemos su comprensión.

8. Conscientes que con toda ésta crisis mundial que a todos nos tomó por sorpresa no hemos dado la importancia que se merece a nuestro proyecto de Bilingüismo, a partir de éste periodo las docentes de inglés retoman un trabajo fuerte en la plataforma que tenemos disponible por la compra del libro y por supuesto el apoyo académico en el texto que ya la mayoría de estudiantes han adquirido. Agradecemos su comprensión y apoyo.

9. El proceso evaluativo se seguirá realizando de acuerdo a las disposiciones del Sistema Institucional de Evaluación vigente, que se podrá consultar en la agenda escolar en la parte del Manual de Convivencia.

- **INDICACIONES FINALES PARA TENER EN CUENTA:**

Hemos recibido algunas comunicaciones de padres de familia que manifiestan su intención de ponerse al día en sus obligaciones económicas y otras de pagar la pensión de abril durante el transcurso del mes. **FELICITACIONES** a los padres de familia, que teniendo la posibilidad económica en medio de ésta crisis mundial han seguido haciendo los pagos oportunamente. Su apoyo nos llena de motivación en ésta época muy difícil económicamente hablando, tanto para el Colegio como para la Parroquia. Por el lado del Colegio solo contamos con el ingreso de las pensiones; desafortunadamente todas las actividades extras que se realizan y que son apoyo como ingreso a la fecha están aplazadas (cooperativas por curso, festival de la canción y el ingreso de la cafetería del Colegio), así que solo contamos con el neto del ingreso de las pensiones para cancelar los salarios de los empleados, sostener los gastos de la planilla de parafiscales y algunos gastos de proveedores que ya se habían adquirido. Y por el lado de la Parroquia no se está recibiendo ningún ingreso económico diferente a la buena voluntad de algunas personas que han hecho donaciones.

El Colegio en ningún momento desconoce la realidad de algunos hogares de nuestros estudiantes en los que hay condiciones de desempleo de los padres de familia y de una difícil situación económica; teniendo en cuenta esto solicitamos que por medio de una comunicación escrita al correo cdcdirectivos@gmail.com nos vayan informando cuál es su situación de vulnerabilidad y sobre la forma y fecha en la cual, en la medida de sus posibilidades podrían ir haciendo los pagos. No queremos se sientan presionados en este momento para cumplir con los pagos pero si solicitamos nos informen y quede un soporte escrito de sus motivos para NO cumplir con éstos pagos.

La situación de cada hogar es diferente, por eso les solicitamos exponer su situación particular y a los padres de familia que a través de las redes sociales han generado situaciones desagradables para los docentes y para los otros padres de familia, los invitamos a informarse bien frente a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional en relación con el cumplimiento del contrato de matrícula y las orientaciones generales para colegios privados y padres de familia: **Circular 09 del 25 de Marzo de 2020 del MEN, Comunicado del 13 de Abril de 2020 de la SED Orientaciones Generales frente a la prestación del Servicio educativo ofrecido por los Colegios Privados en época de aislamiento.**

Teniendo en cuenta los argumentos antes mencionados como Colegio NO podemos contemplar algunas solicitudes que han hecho padres de familia a través de los grupos de WhatsApp: la posibilidad de hacer descuentos en la pensión, de fragmentar el valor a pagar y la disminución de los salarios de los docentes, entre otros puntos de los cuales tenemos conocimiento. **Y en este punto nos detenemos un poco para invitar a todos los padres de familia y estudiantes, a valorar ese hermoso trabajo que hacen a diario los profesores, para algunos padres de familia el trabajo de nuestros docentes, directivos y administrativos ya no es igual, por eso debemos pagarles menos y tienen razón ya no es igual, les contamos que la carga laboral es mucho más de lo que veníamos haciendo en el colegio; los docentes, directivos y administrativos han empezado a invertir mucho más tiempo de su jornada laboral normal en responder correos y comunicaciones de ustedes y de los estudiantes, en esperar que quienes no lo logren en el tiempo estipulado para la entrega de las actividades, lo haga en cualquier hora del día. En que nuestros números telefónicos personales se hayan convertido en otro medio de atención día y noche para resolver sus inquietudes e inconformidades, sin importar la hora ni el día de la semana.**

Y aunque para algunos sea una directriz injusta y arbitraria, lo único que como Directivos les pedimos es cancelar el valor correspondiente a la pensión como única obligación económica contraída con el Colegio. Las fechas de pago y cumplimiento las ponen ustedes de acuerdo a sus posibilidades pero al finalizar éste año escolar esperamos que no sean muchos los morosos.

2. En contribución a los padres de familia que tienen la buena intención de pagar les informamos que tomamos la decisión de **NO** cobrar el valor correspondiente al cobro extemporáneo después del día 10 de cada mes. Así que se tiene la oportunidad de pagar durante el transcurso del mes el valor normal de la pensión. **Esta decisión aplica únicamente para los meses de abril y mayo de 2020.** De acuerdo a las disposiciones del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación Nacional después del 31 de Mayo de 2020 les informaremos si se mantiene ésta decisión.

3. Mantenemos las ayudas económicas a los niños de primaria becados por la Fundación Fátima.

4. Recordarles los mecanismos de pago establecidos por el Colegio: Portal virtual del Banco Caja Social, Pagos por PSE, App MI PAGO AMIGO del Banco Caja Social; **a nombre del Parroquial Confraternidad CDC y la referencia de pago corresponde al código del estudiante.** En la página web del Colegio encuentra el botón de enlace directo al pago amigo del banco.

Para pagos en efectivo directamente en el Banco Caja Social mediante formato de Recaudo Empresarial **Número de Convenio 15715542 a Nombre de Parroquial Confraternidad CDC y la referencia de pago corresponde al código del estudiante.** Esta medida está dentro de las excepciones del Gobierno

Nacional para realizar trámites bancarios; siempre y cuando se cumpla con los protocolos de cuidado y protección y medidas de pico y genero vigentes a la fecha.

Si no conoce el código del estudiante solicítelo a los directores de grupo o a la secretaria por medio del correo cdcdirectivos@gmail.com.

5. Si requiere constancias y certificados, realiza el paso anterior y en valor a cancelar coloca \$6.000 (este valor es el aprobado en la Resolución de Costos Educativos 2020). Presentando el desprendible de pago al correo cdcdirectivos@gmail.com , con los datos del estudiante y el documento a solicitar se iniciará el trámite de elaboración y entrega con 3 días hábiles después de la solicitud. De acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Convivencia para la solicitud y expedición de certificados y constancias debe encontrarse a paz y salvo por todo concepto con el Colegio.

Agradecemos a toda la comunidad educativa dar lectura completa a este documento elaborado por los Directivos pensando en brindar un mejor servicio educativo a través de las plataformas y estrategias virtuales. Tener presente todas las informaciones dadas aquí sobre el funcionamiento del Colegio mientras termina la cuarentena obligatoria decretada por el Gobierno Nacional y Distrital o sus nuevas disposiciones.

Seguimos al servicio de todos ustedes y oramos todos los días por verlos de nuevo y escuchar sus voces en el ahora solitario Colegio Parroquial CDC. El señor Jesucristo los bendiga y la Virgen María los cuide siempre.

Cordialmente,

PEDRO NEL BEDOYA Pbro

RECTOR

DIANA CASTAÑEDA ANGARITA

COORDINADORA GENERAL